

RESOLUCIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2023 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE **1 PLAZA FIJA DE POLICIA PORTUARIO FIJO DISCONTINUO - PUERTO DE LOS CRISTIANOS** PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

1º Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, y vistas las presentadas, se procede a publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de acuerdo con los requisitos especificados en las Bases de la Convocatoria.

Véase lista anexa

María Esther Salazar Laplace  
Presidenta del tribunal calificador



### Personas Admitidas

Nº	Nº Registro Entrada	Documento identidad
1.	E-GEN-2023/004884	78727995F
2.	E-GEN-2023/004289	78629696X
3.	E-GEN-2023/004411	78563860T
4.	E-GEN-2023/004283	51165465X
5.	E-GEN-2023/004345	78850789G
6.	E-GEN-2023/004876	42199371Y
7.	E-GEN-2023/004053	78855619G
8.	E-GEN-2023/004391	54055018G
9.	E-GEN-2023/004378	79081142N
10.	E-GEN-2023/004851	78708757C
11.	E-GEN-2023/004219	78693107X
12.	E-GEN-2023/004388	51151965B
13.	E-GEN-2023/004903	78568119G
14.	E-GEN-2023/004277	79092645S
15.	E-GEN-2023/004403	43841417J
16.	E-GEN-2023/004383	78697513T
17.	E-GEN-2023/004867	78707852N
18.	E-GEN-2023/004887	45729163B

### Personas Excluidas

Nº	Nº Registro Entrada	Documento identidad	Causas de Exclusión													
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1.	E-GEN-2023/004801	78557011M				*		*								
2.	E-GEN-2023/004201	78709153W						*		*						
3.	E-GEN-2023/004752	45850120B													*	



### Causas de Exclusión

- A) Presenta fuera de plazo.
- B) Presenta subsanación fuera de plazo.
- C) No presenta DNI, NIE o pasaporte o está caducado.
- D) No presenta Justificante de ingreso de derechos de inscripción.
- E) No presenta Titulación académica requerida.
- F) No presenta Certificado Médico, o no se ajusta al texto señalado en las Bases de Convocatoria.
- G) No presenta Carnet de conducir.
- H) No presenta Certificado de puntos.
- I) No presenta Declaración jurada.
- J) No presenta Currículum Vitae (CV).
- K) No presenta Informe reciente de Vida Laboral.
- L) No presenta Modelo de Autobaremaación de méritos, no está correctamente cumplimentado o no está firmado.
- M) No presenta Relación de Méritos Alegados.
- N) No presenta Documentación acreditativa de los méritos alegados.

María Esther Salazar Laplace  
Presidenta del tribunal calificador

